

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CATEGORÍA</b> PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	
<b>DEPARTAMENTO</b> DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> Perfil docente: asignaturas de conocimiento adscritas al Departamento Perfil investigador: líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 16 de abril de 2021	<b>B.O.J.A.</b> Número 76, 23 de abril de 2021	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 6/18/21

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

**CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE**

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Prof. Dr. Villegas Delgado, César Armando	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D<sup>a</sup>. : *Cesar Armando Vellegas Delgado*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 19 de julio de 2021

Presidente/a,

Fdo.: Prof. Dr. Alcaide Fernández, Joaquín

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Profa. Dra. Rueda Fernández, Casilda

Vocal primero/a,

Fdo.: Prof. Dr. García San José,  
Daniel Ignacio

Vocal segundo/a,

Fdo.: Profa. Dra. Arcos Vargas,  
Mary Cruz

Vocal tercero/a,

Fdo.: Profa. Dra. Torres  
Cazola, María Isabel